

MENDOZA, 28 JUN 2023

VISTO:

El Expediente: 19881/2023, en el que el egresado José Francisco VILLAFANE solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero en Mecatrónica";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado José Francisco VILLAFANE (DNI: 37.622.120), nacido el 30 de agosto de 1993 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero en Mecatrónica" de la carrera de grado "Ingeniería en Mecatrónica", con fecha de egreso el 05 de octubre del año 2022.

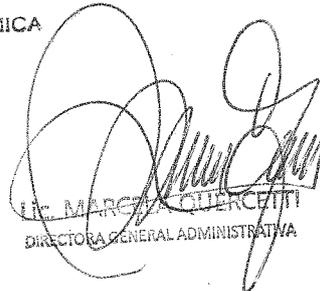
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 408/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


LIC. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA